

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 252-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento al Señor Juan Sebastián Chamorro García, en los siguientes cargos:

Miembro del Consejo Directivo del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE).

Miembro de la Comisión Técnica del Transbordador.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecinueve de junio del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.
